

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 17 de octubre de 2012, de la Dirección General de Financiación, Tributos y Juego, por el que se publica el trámite de audiencia a la empresa que se cita.

Anuncio de la Dirección General de Financiación, Tributos y Juego, por la que se publica el Trámite de Audiencia a la empresa Vera y López, S.L., previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía, según lo previsto en el art. 10.d) del Decreto 250/2005, de 22 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, de Salones Recreativos y de Juego, y del Registro de Empresas de Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en el art. 113 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), 41007, Sevilla.

Interesado: Vera y López, S.L.

CIF: B29244498.

Fecha acto administrativo: 17.10.2012.

Acto notificado: Trámite de Audiencia previo a la cancelación de la inscripción en el Registro de Empresas de Juego de la Junta de Andalucía, según lo previsto en el art. 10.d) del Decreto 250/2005, de 22 de noviembre.

Plazo de audiencia: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de octubre de 2012.- La Directora General, Rosario Gómez García.